

Dirección/Área: Unidad de Transparencia  
Número de Folio: **080142024000062**  
Asunto: Se emite respuesta a solicitud  
Chihuahua, Chih., a **23 de agosto del 2024**

Solicitante: **A quien corresponda**

Representante Legal: **José de Jesús Granillo Vázquez. Granillo Vázquez**

En atención a su solicitud de información de fecha **08 de agosto del 2024**, la cual dice textualmente:

- 1. Solicito se me proporcione un desglose detallado todas las dependencias del Gobierno del Estado que intervienen en la ejecución y aplicación del presupuesto de \$1', 053,144,905.00 asignado en el presupuesto del Gobierno de Estado de Chihuahua a las personas con discapacidad.**
- 2. Solicito en detalle se enumeren cuáles son los servicios y programas específicos que las personas con discapacidad en Ciudad Juárez y en todo el estado, reciben del gobierno del Estado a través del ejercicio de este presupuesto y a cuánto asciende el monto asignado a cada uno de los servicios y programas ofrecidos.**
- 3. Solicito se me proporcionen cuales son discapacidades de las personas que se atienden con este presupuesto en Cd. Juárez y el Estado.**
- 4. Solicito el monto, y el ejercicio de este presupuesto en beneficio de las personas con discapacidad en Cd. Juárez. (SIC)**

Por lo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, ésta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, *“El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.”*

**Atentamente**

**Lic. Mario Carreón Prieto**

**Titular de la Unidad de Transparencia de la  
Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**

---

**RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:**

Se hace del conocimiento lo siguiente:

En relación al punto número **1**, se informa que por lo que respecta a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, al mes de julio del 2024, se cuenta con la aprobación para este mismo ejercicio fiscal de \$108,680,709.46 (Ciento ocho millones, seiscientos ochenta mil, setecientos nueve pesos 46/100 M.N.), para el Programa 1S047A1 “Apoyos a Personas con Discapacidad”, lo anterior según se desprende del reporte de disponibilidad presupuestal del programa en mención. Es importante señalar que por lo que toca a las demás dependencias del Gobierno del Estado, éste sujeto Obligado no es competente para proporcionar los datos requeridos, por lo que se sugiere realizar su solicitud directamente a la Unidad de Transparencia de dichas Instituciones.

En cuanto al punto número **2**, se informa que la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, a través de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación, al mes de julio del 2024, en Ciudad Juárez y resto del Estado, ha otorgado los siguientes servicios y apoyos:

<b>Servicio</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Inversión</b>
Apoyo Alimenticio para Personas con Discapacidad	Todo el Estado	\$ 67,460,334.75
Aparatos Funcionales para Personas con Discapacidad	Todo el Estado	\$ 501,000.00
Vinculación de Personas con Discapacidad a la actividad Productiva	Chihuahua, Cd. Juárez, Parral, Delicias y Cuauhtémoc	\$ 8,007.80
Cursos y Talleres a través de la Escuela de Artes y Oficios	Chihuahua	\$ 89,057.21
Servicios de Atención Psicológica	Chihuahua	\$46,073.20
Servicio de Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad	Chihuahua y Juárez	Ver Nota



CAMIONETA	150
CAMIÓN	200
CAMIÓN	190
CAMIÓN	210
CAMIÓN	190

Respecto al punto número **3**, se informa que la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, mediante el Programa 1S047A1 “Apoyos a Personas con Discapacidad” en Ciudad Juárez y el resto del Estado, atiende cualquier discapacidad física, sensorial, mental, intelectual, psicosocial o múltiple, sin distinción alguna.

Por último y en relación al punto número **4**, se informa que dichos datos se proporcionan en la respuesta al punto número **2**.